

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6874** BARAMA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 23 de noviembre de 2021, en Madrid, en el Hotel NH, Paseo de la Habana, 73, a las 17:00 horas, o el siguiente día 24 de noviembre, en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar que la primera, con arreglo al siguiente,

Orden del día

Primero.- Estudio y aprobación, en su caso, de la venta de activos inmobiliarios de la Sociedad que basándose en el artículo 160-f de la Ley de Sociedades de Capital, pudieran ser considerados de carácter esencial.

Segundo.- Facultar al Consejo de Administración con toda la amplitud requerida en derecho para llevar a cabo los acuerdos adoptados.

Tercero.- Aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

De conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y/o solicitar la entrega o envío inmediato y gratuito de los documentos que se someten a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 11 de octubre de 2021.- La Secretaria del Consejo de Administración, M.^a Isabel Bach Buendía.

ID: A210055742-1